



Madrid Cómico

DIRECTOR: JOSÉ DE LA LOMA

José Nogales y Nogales, Caricatura de SANCHA



En Huelva, á más de las minas,
hay dos personas de mérito:
el Litri, matando toros,
y yo fabricando cuentos.
Y si hay alguien que lo dude
que venga á quitarme el premio.

SUMARIO

TEXTO: De todo un poco, por Luis Taboada.—Para el Album de una amiga, por Deusdedit Criado.—No me vengas con cuentos, por Juan Pérez Zúñiga.—Desde la brecha... por Alberto Lozano.—Lagartol... Lagartol... por Luis Valcárcel.—La ley del robo, por Felipe Pérez y González.—El país de los caballeros, por Rafael Torromé.—Palique, por Clarín.—Desayuno dominical, por José de Castrana.—Betaxos, por José Rodao.—Correspondencia particular.—Anuncios.

GRABADOS: José Nogales y Nogales, caricatura de Sancha.—Murmuración, por Leal da Cámara.—Cantar, por Kavikato.—Prendas, y Prendas, por Villa.—El burlador burlado, por Rojas.—Dudas de un matemático, por Ytoni.—Copia popular, por Santana.—El rigor de la ordenanza, por Arverras.



De Todo un Poco

Eduardo de Palacio, Rollo Villanova, Calixto Navarro. En poco menos de quince días han pagado su tributo a la tierra tres escritores festivos, de mérito envidiable, dejando en el alma de sus amigos y admiradores agudísimo dolor.

Corren vientos de froga para los cultivadores de la literatura alegre; y como yo, aunque indigno, soy también de los que ejercen la profesión, por mal de mis pecados, juré a ustedes que he comenzado a preocuparme.

Claro que si yo me muero los únicos que han de perder son los de mi casa, pues a las letras maldito lo que ha de importarles mi desaparición definitiva; pero de todos modos a mí la cosa me molestaría bastante.

No es que yo viva contento en este mundo, ni que me sobre el metal, ni que reciba el dulce halago de mis coetáneos, ni aspire siquiera a mejorar de posición; es que me daría mucha rabia morir sin saber en qué queda eso de los alcoholes vitícos.

Por otra parte, tampoco me sería grato estirar la patá antes de que termine el invierno, aunque no sea más que para que no se salgan con la suya algunos jóvenes nerviosos que aspiran a ocupar en la prensa los lugares que usufructuamos los viejos.

—¡Esto es insoportable!—me decía un chico literato inédito no hace muchas noches—No nos permiten ustedes meter la cabeza en los periódicos.

—Hombre, métele usted; yo no me opongo.

—¡Mientras ustedes vivan, no es posible!

—¿Quiere usted matarnos?

—No; pero si se murieran ustedes buenamente...

Ya nos morimos, ya; véase si no la última racha, de la que fueron víctimas los tres distinguidos escritores antes citados.

En cuanto a mí, puede que me muera también de un día a otro ¡Qué diablo! No hay que perder la esperanza, jóvenes impacientes

o o

Después de todo, yo ya me voy cansando de escribir, de vestirme, de comer, de asistir a estrenos, de escuchar conversaciones que no me importan y de afeitarme.

Mi familia, a quien interesa grandemente mi conservación, me dice a cada paso:

—Abriáste bien, que está el tiempo muy crudo. No vayas a coger una pulmonía, pues ya has tenido dos.

—¡Bah!—contestó—Si está de Dios que me he de morir, de bastante sirve la capa.

—No digas tonterías, y embózate.

Yo me embozo por complacer a los míos, que por lo demás estoy seguro de que las pulmonías entran por donde quieren y que es inútil cerrar la boca.

Aparte la pulmonía, hay otra porción de enfermedades que nos amenazan sin saberlo; de modo que el hombre se puede morir cuando menos lo espera con la mayor facilidad del mundo.

En cierta ocasión a mí me faltaban cinco ó seis días para expirar y no llegué a verificarlo, porque vino Fernando Castelo, mi segunda providencia.

—Hombre, yo me siento ya a dos ó tres dedos de la tumba—le dije.

—No sea usted exagerado—me contestó sonriendo.

—Me lo puede usted creer—añadió con toda formalidad—Hágame usted el favor de hacer que no me muera por ahora, a fin de evitar un disgusto a los de casa.

Y el doctor, empleando los recursos que le sugería la ciencia, fué y me puso bueno en una semana.

Después lo sentí ¡porque he tenido que ver cada comedia y cada sainete por esos teatros de Dios!...

o o

Ahora con motivo del fallecimiento de mis inolvidables colegas y amigos, he llegado a sospechar si el Hacedor habrá dispuesto que desaparezcan del mundo todos los escritores cómicos en lo que queda de mes, y como es inútil oponerse a los designios inexcrutables de la Providencia, espero que llegue mi hora tranquilo y resignado.

Como dolerme, no me duele nada por ahora, pero tengo una tos muy seca y cuando subo la escalera deprisa ó leo una composición poética de las que ahora se usan, siento mucha fatiga y así como ganas de echarme.

Entonces me acuerdo de que todos nos hemos de morir y pongo en orden mis papeles, a fin de que los biógrafos no se den de calabazadas para escribir los elogios fúnebres que por clasificación puedan correspondermé; después me meto en la cama y espero muy atropado los acontecimientos.

Si la dolencia que ha de llevarme al sepulcro, más ó menos pronto, me da tiempo para prepararme, he de escribir a los jóvenes impacientes una atenta carta que diga así:

«Muy señores míos y apreciables sucesores: Con esta fecha pienso morir y tengo el gusto de participárselo a ustedes, para que vayan preparando sus originales con destino a los muchos periódicos en que he venido escribiendo hasta el día; no por la gloria precisamente, sino por la alimentación.

Dejo a ustedes la adjunta tarjeta para Pepe Loma, a fin de que les admita artículos en MADRID CÓMICO, y me despido de ustedes atento seguro servidor y moribundo,

LUIS TABOADA.



Para el album de una amiga.

Carmen: Sin duda usted quiso en un compromiso verme, y la conseguí ponerme por fin, en un compromiso, asegurándome que, con mucho gusto, tendría usted cualquier poema mía en el album de usted.

Yo agradezco ese favor que usted con tanta fineza me otorga; mas con franqueza, no merezco tal honor;

porque de mi pobre lira el quisiera á tan infame, que el que poeta me llamo se baria de mí ó de líra;

pues los versos que hago yo son tan malos, tan perversos, que, la verdad, ni son versos ni Cristo que lo fundó.

Y aunque yo con mil amores la quisiera á usted hablar de las aves, de la mar, de las auras, de las flores, del parlero ruiseñor que canta entre la espesura,

del arroyo que murmura... porque es un murmurador, de las cristalinas fuentes, de la brisa perfumada, de la luna plateada, de los lagos transparentes,

del sol, que corre al ocaso, de céfiro, de neblinas y de otras muchas pámplinas de las que nunca lica caso,

como no ha de conseguir poder comparar a usted con estas cosas, no sé que es lo que voy á escribir;

pero como es ya sabido que con una señorita ser mal poeta, no quita para ser agradecido,

ya que hacer versos no sé, á ello no me comprometo; mas en cambio, con respeto, me pongo á los pies de usted,

y en pago de este favor que yo agradezco muchísimo, quedo de usted afecto mo y seguro servidor,

DEUSDEDIT CRIADO



Murmuración, por LEAL DA CÁMARA



—Hace tiempo le estoy diciendo al ama que es precisu cambiar de troncu, que esta pareja ya non sirve... ni la otra.

No me vengas con cuentos (NI CON CUENTAS)

Al mi buen amigo Angel Coamano.

Sabrás, Caamaño querido,
que en el número pasado
de este *papel*, he leído
lo mucho que te ha costado
la novia que has despedido.

¿Dejaste á Presentación?
¡Bien hecho! Mas no hay razón
para tu queja angustiosa.
¡Te asustas por poca cosa,
Ángel de mi corazón!

¡Cien duros! ¡Voto á Pucheta!
¿Y el gastar eso te inquieta?
Pues aunque no tengo llos,
esos son gastos de teta
comparados con los míos.

Pase que de buena fe,
me digas tú, o por b,
lo que *ella* te ha hecho gastar,
y hasta pase también que
me la quieras endosar.

Mas con lo que me revientas
es con que, al hacer tus cuentas,
asegures, y no en guasa,
que yo, que debo la casa,
soy hombre que tengo rentas.

¿Rentas yo? ¡Quita de ahí!
¿A quién piensas engañar
diciéndole eso de mí?
*No, no te pongas así,
que nada vas á lograr.*

Di al que me lleva el carbón
y al casero y al del pan

que tengo gran posición,
y verás como te dan
dos punteras por guason.

¡Bien tus cifras has sumado!
Yo en cuentas, ten entendido
que estoy un poco atrasado.
¡Tanto me he multiplicado
que hoy me encuentro dividido!

Tenía un sueldo decente
y vivía tan campante;
mas hace en el mes corriente
un año precisamente
que me dejaron cesante.

Y aunque á la pluma agarrado
comer patatas consigo
y escribo, por de contado,
mas que escribió nuestro amigo
y compañero el Tostado,

¡mira tú cómo estarán
mis fondos, que hoy voy á ver
si empeño, al anochecer,
un queso que el lunes me han
mandado de Santander!

Mas no me achico por nada
y acepto tu endemoniada
proposición misteriosa,
que no sé si es generosa
ó si es mal intencionada.

¿Me traspasas, gran tunante,
la novia? ¡Bravo! ¡Muy bien!
Que se me ponga delante;
ya verás como al instante
la traspaso yo también.

JUAN PÉREZ ZÓRIGA

Desde la brecha...

Sueña con la gloria bajo los olivos cuajados de hojas de plata, y cuando siente su espíritu enamorado los aleteos de la ambición, como el pájaro antes de tender el vuelo, mide la distancia en el espacio... y se lanza.

Viene á Madrid y comienza la lucha por la existencia, no ya por la gloria: lucha constante, ruda, desesperada. Pelea solo, contra todo y contra todos; sin consejos que le guíen ni protección que le aliente. Tal vez tiene que regresar á su pueblo molido y maltrecho en sus ilusiones y dorados ensueños; no reducido por otro Sansón Carrasco, sino acosado de cerca por todo linaje de calamidades.

Y cuando desde su hermoso país rompe brillantemente la obscuridad con un triunfo espontáneo y verdadero, muchos periódicos se apresuran á decir que durante una corta temporada le *contaron* entre sus redactores.

Aseguran otros que abandonó las tareas periodísticas por conveniencias personales, renunciando modestamente al porvenir lisonjero que le brindaba el periodismo madrileño.

¡Lisonjero porvenir! ¡Ahora salimos con eso?

Pues tiene gracia, porque habíamos convenido desde hace tiempo, al tratar de este asunto, en que *no había juventud*. Yo lo he leído muchas veces con pena y rabia.

Y, por lo visto, no es de la misma opinión el jurado ilustre que otorgó el primer premio en el concurso de cuentos.

No hay juventud.

Los que tal piensan se juzgan insustituibles; acaso suponen que las ciencias, las artes, las letras, la política, todo, está vinculado en ellos y con ellos todo desaparecerá.

Viene á este propósito como anillo al dedo un cuento viejo, y es el siguiente:

Moriase el prior de un convento de franciscanos, hombre que se preciaba de insustituible dentro de aquella piadosa comunidad, y en sus últimos momentos así decía con doliente voz á los frailes que se agrupaban en torno de su lecho:

—¿Qué será de vosotros, hijos míos, cuando yo falte? ¿Qué de este santo templo y bendita casa, donde habéis vivido muchos años bajo mi sabia y paternal tutela? ¿Qué del pueblo que á nosotros acudia en demanda de consejos para remediar sus males?...

Y al más humilde y pobre lego que le escuchaba todo compungido, se le ocurrió murmurar, entre pesados y picados:

—No se amargue vuestra reverencia, padre mío, los últimos y preciosos instantes de su vida con tristes ideas ó pensamientos desconsoladores; aprovéchelos como más propicios para levantar el espíritu á Dios Nuestro Señor; pues tengo para mí, *aunque pobre y pecador*, que nosotros, si bien mucho perdemos con perderos, todavía

lo iremos pasando mal que bien; considere, señor, que nuestro Padre serafico, el propio San Francisco de Asís, fundador de la Orden, nos faltó... y, sin embargo, vamos tirando de esta miserable vida con el auxilio de la Divina Providencia.

Terminado el cuento... no entremos en cuentas.

Creo sinceramente que en todos los órdenes sociales hay una brillante retaguardia, formada por la naciente generación; ilustra, llena de entusiasmos y apta para el trabajo, que traerá, en no lejano tiempo, la tan manoseada y decantada regeneración.

No es que recoja yo la bandera de los míos para gritar con ademán altanero y enérgico acento: *¡Paso á la juventud!* No.

Lejos de mí las arrogancias que indican orgullo; tan lejos como la adulación que revela pobreza de ánimo y desconfianza del propio esfuerzo. Yo, el más humilde lego, me conformo con decir, entre pesados y picados, á todos los que deben saberlo:

—No amarguen vuestros últimos días fatales pensamientos; procurad vosotros dejarnos el convento y la comunidad del mejor modo posible, que después, ¡bendiciendo vuestro recuerdo!, trataremos de seguir adelante, con el amparo de Dios y el auxilio de la Providencia divina.

...Antes de retirarme á mi celda, quiero enviar desde las columnas de este periódico (capilla donde velaron sus armas notables escrituras) un aplauso á José Nogales y un voto de gracias para *El Liberal* por su generosa iniciativa en beneficio de la Literatura española.

Fra-Diavolo
ALBERTO LOZANO

¡Lagarto!... ¡Lagarto!...

Sin dinero y sin amigos;
esto es: sin luz y sin mecas,
voy pesando como puedo
esta existencia monótona.

¡Yo he nacido en martes trece
y tengo muy mala sombra
como lo demuestran estos
spuntes para la historia.

Cuando era chico, mis padres,
por la más mínima cosa,
me dejaban en ayunas,
ó me daban una *salsa*.

Los muchachos con mi cara
jugaban á la pelota,
hasta hincharme las orejas,
y la nariz y la boca.

Joven ya, de las mujeres
busqué el amor... y otras cosas,
y tras de no lograr nada,
siempre las serví... de mofa.

Todas de mí se han burlado
sintiéndome carantoñas,
y me han dejado *per istam*
con habilidad pasmosa.

Una vez quise casarme
y resultó que la novia,
además de palizamba,
jera calva y era tonta!

Resolví quedar soltero
y sin cuidados *per omnia*,
creyendo que los amigos
consolaran mis congojas.

¡Ya, ya! ¡Vaya usted á fiarse
de la amistad y sus glorias!
En cuanto me desplumaron
en francachelas y bromas,
sin decir: — *Por ahí te púderas
ó malos lobos te coman,*
me dejaron lindamente

con mis pesares á solas.

Si apadrino una criatura,
la criatura se malogra;
y la suagra se eterniza
cuando apadrino una boda.

¿Y en el teatro?... ¡El delirio!
Cuando presento una obra,
ó se fuga el empresario
con los cuartos de la nómina,
ó el tenor se rompe el alma,
la tiple se queda alónica,
y se declaran en huelga
las del coro de señoras!...

Si publico un libro, tengo
que venderlo... por arrobas;
si hago versos, todos dicen:

— *¡no me venga usted con coplas!*
¿Y qué más?—Hasta los niños
ya por ¡el coco! me toman,
y con espanto me miran
y cuando me miran... ¡lloran!

Los que me encuentran al paso,
presas de horrible zozobra,
me hacen la cruz y al momento
¡ponen pies en polvorosa!...

¡Yo prefiero morirme,
pero no encuentro la forma,
porque tengo, lector, una
salud á prueba de bomba!

¡Yo soy el cólera morbo!
¡Yo soy la peste bubónica!
¡Yo nací muy desgraciado!
¡Yo tengo muy mala sombra!

Por eso, los que conocen
las desdichas de mi historia,
dicen: — *¡Lagarto!... ¡Lagarto!*...
siempre que alguno me nombra.

Juan Malo ante.
Por la publicación.
LUIS FALCATO

Cantar, por KARIKATO



Cómo cambian las mujeres,
¡mamita mía!
¡ay! con el tiempo.

La ley del robo.

Los robos merudean, con creciente descaro, en esta coronada villa del oso y del madroño, corte y capital de España, y la audacia y la impunidad de los ladrones asombran más cada día al infeliz vecindario que, después de pagar con mil trabajos onerosas contribuciones y abrumados impuestos, ve con natural inquietud que de nada sirven para su seguridad y para su descanso.

Lo poco que le dejan los arbitrios, impuestos y contribuciones, y las socialitas á que constantemente se halla expuesto, se lo quitan luego los ladrones con la mayor frescura y confianza.

Porque, como dice lastimosamente un buen señor, á quien ya han robado tres veces en menos de un año, los ladrones son *avidos*, pero no son *habidos*.

Y no es que los cacos y las... vamos, las hembras de los cacos, porque también hay mujeres dedicadas á esa «lucrativa profesión», busquen para sus hazañas los lugares apartados, donde puede haber menos vigilancia ó las altas horas de la noche, cuyas sombras puedan favorecer su escapada.

Nada de eso: los ladrones roban á en los sitios más céntricos y concurridos, á la luz del día y aun en las propias barbas de las autoridades, llegando al extremo de hacer ahora robos de gran espectáculo, á modo de comedias de magia, aprovechando en vez de las sombras nocturnas las pruebas oficiales de la luz eléctrica, con ruidosas fracturas de cristales, desapariciones fantásticas por escotillón y «todo cuanto requiere el interesante argumento de la obra».

Los *ratos*, acaso para justificar mejor ese nombre que se les ha dado, han elegido, de algún tiempo á esta parte, las alcantarillas, ya para dirigirse á los puntos donde han de cometer sus robos ó ya para buscar por ellas su salvación después de haberlos cometido.

Si el segundo apellido de nuestro insigne Gobernador civil, en vez de Gallo Alcántara fuera Gallo Alcantarilla, á estas horas ya los ladrones habrían entrado por ésta y le habrían quitado el Gallo.

No pasa día sin que la prensa, en las secciones correspondientes, traiga largas relaciones de timos, entierros, atracos, escalos, hurtos y robos de más ó de menos cuantía, en la mayor parte de los casos, cuando no en todos, con la alarmante coletilla: «los ladrones no han sido habidos.»

Prendas...



-Soy unos desarrapaos, unos pinges, aquí me tiés á mí, que voy siempre con capa nueva.
-Es que tós no tenemos la mujer tan guena... y tan guapa como tú, Aniceto,

Los panegiristas de los tiempos pasados, que en todo y por todo encuentran mejores que estos empedatados tiempos presentes, pueden estar satisfechos. Parece que volvemos á los felices días del siglo XVII, en que los ladrones y «capeadores» hacían de las suyas á mansalva en esta corte, bajo el reinado de D. Felipe IV y bajo la regencia de doña Mariana de Austria, madre del inolvidable monarca D. Carlos II.

Verdad es que en estos picares tiempos modernos no hemos llegado al caso de que los soldados de la Guardia Real se dediquen á salteadores, como sucedió en los de doña Mariana, ni ahora, como en los de D. Felipe, el Grande, se puede decir esto que escribía el Presbítero D. Jerónimo de Barrionuevo, el 8 de Noviembre de 1656: «Han preso por ladrones muchos clérigos, en particular al Maeseescuela de la Santa Iglesia de Tuy y á D. Diego de Arac, hallándoles con los hurtos en las manos, y por falsarios de firmas, privilegios y ejecutorias, en que son águilas, y se han huido otras muchas personas. Están en la cárcel de corte y de noche ni de día no hay casa que esté segura de sus barrenos, gonzús y llaves.»

Por cierto que en otra carta de fecha posterior, el mismo sacerdote *remachaba el clavo*, con encantadora ingenuidad, dando las noticias siguientes:

«Son tantos los hurtos, que el Vicario de Madrid, viendo la multitud de eclesiásticos que andan en ellos envueltos, les ha dado á los Jueces seculares orden de prender y retener en custodia segura y sustanciar las causas, remitiéndoselas luego; cosa, cierto, que espanta que los desórdenes y excusas de los sacerdotes lleguen y obliguen á tanto; ténganos Dios de su mano, que somos hombres, y las materias y necesidades cada día se van estrechando más y más.»

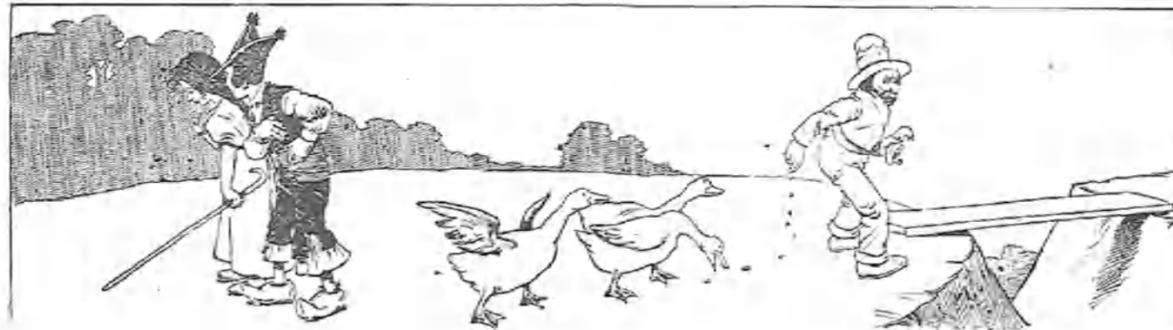
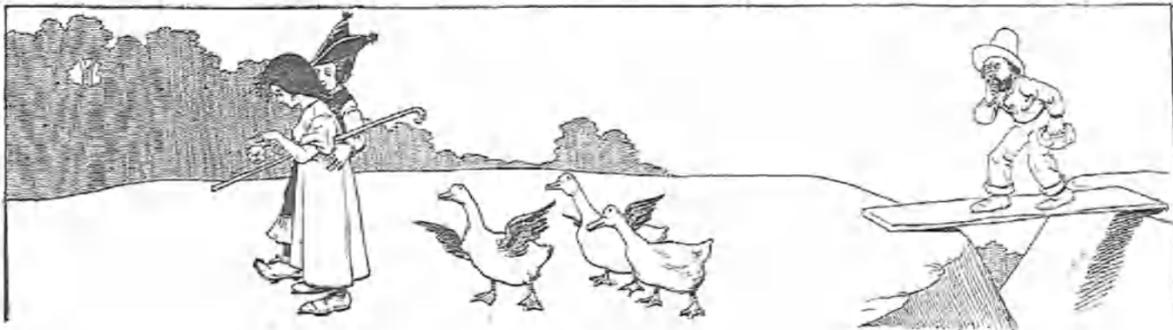
Peró si no hemos alcanzado á tanto, no hemos llegado á poco, y forzoso es buscar algún remedio pronto y eficaz al mal que todos sienten y lamentan.

Acabar con los robos parece de todo punto imposible; dar con los ladrones va resultando, por lo que se ve, empresa cada día más difícil.

¿Dónde hallar el remedio?
¡Ah! Volvamos los ojos á la antigüedad y posible es que entre las olvidadas leyes de aquellos hombres tan sabios, cuanto «prácticos», demos con la solución de ese pavoroso problema.

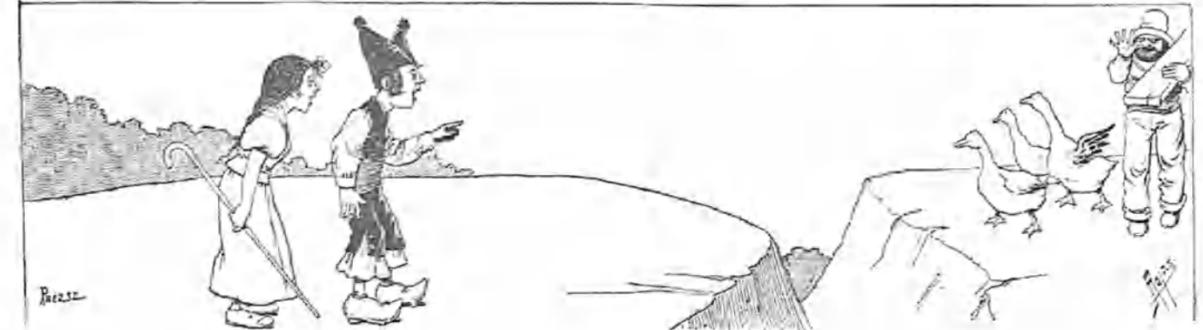
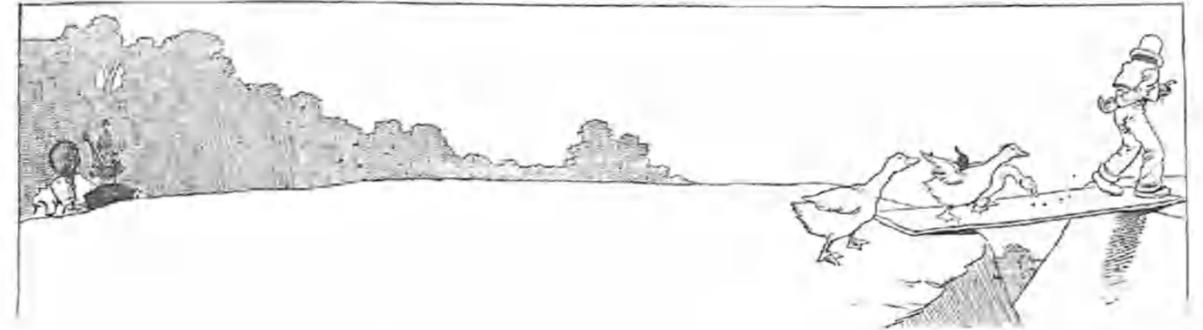
Tengo á la vista el «Tratado de la Policía», en que se encontrará la historia de su establecimiento, las funciones y prerrogativas de sus

El burlador, burlado, por ROJAS



Dudas de un matemático.

por VYONL



Magistrados, todas las leyes y todos los reglamentos que la concierne»; 2.ª edición aumentada, por M. Delamare. En Amsterdam, á expensas de la Compañía, 1729; y en el tomo I, título 2.º, capítulo 1.º, De la policía de las ciudades, leo lo que va á renglón seguido: «17.ª Ley. Los que quisieran ser ladrones se harán inscribir en casa del Jefe de los ladrones *apud Jurum Principem* y le darán cuenta cada día de todos los robos que hagan, de los cuales llevará registro. Los que hubieran sido robados se dirigirán á este Jefe de los ladrones, le declararán el día y la hora del robo que les haya sido hecho y lo que le hubieren robado, y después de esta declaración, el registro de los ladrones le será comunicado, y si el robo se encuentra, le será devuelto, á excepción de una cuarta parte, que será retenida como re-

compensa, siendo más ventajoso retirar una parte, por esta disciplina, que perderlo todo, no pudiendo abolirse totalmente la mala costumbre de robar.»

Someto á la «consideración» de las personas competentes, la oportunidad y la conveniencia de resucitar tan sabia ley.

Porque con ella tendremos, cuando menos, la seguridad de no perder todo lo que nos roben, y si después, á los ladrones, así reglamentados, se les incluye en la ley relativa al *descanso dominical*, lograremos tener los domingos «doble descanso», por la tranquilidad de no estar expuestos á que nos roben... siquiera una vez á la semana.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

El país de los caballeros.

«...haber pocos oficiales mercantiles y labradores, escasece las obras y labores. No se admiten sus hijos al estudio de letras...»
De «La cruzada por el honor» drama de D. Juan Ruiz de Alarcón.

Han descubierto una insula los navegantes, que tiene de riqueza muchos venenos, y en donde anhelan todos sus habitantes ser personas decentes y caballeros.

Mas, para ser decente se necesita en vez de las virtudes de otras edades, un título académico, gastar levita y no criar en las manos callosidades.

La levita es un símbolo, pues quien la lleva dá de ser caballero muestra patente, y no deja de serlo porque la deba, pues al deber se ajusta quien es decente.

Por esta causa en la insula, los menestrales, los peones albañiles, los carniceros, en cuanto ahorrar podían cuarenta reales dedicaban sus hijos á caballeros.

Mandaban á las aulas niños á espuelas. La enseñanza era al Fisco reproductiva, y cursaba el alumno las lenguas muertas antes de que supiera su lengua viva.

Estudiaban los hombres y las mujeres, y vomitaban cientos de rectorados, bandadas de maestras y bachilleres y piaras de doctores y licenciados.

(Luisa Blaser, Berlio.)

y Prendas, por CILLA



Entre tanto las minas, ferrocarriles é industrias, explotaban los extranjeros, porque son estas obras materias viles á que no se bajan los caballeros.

Estos se dedicaban á periodistas, diputados, curiales y regidores, empleados, literatos y polemistas, ó sea charlatanes y embaucadores.

Y como no servían para otra cosa que para hacer sofismas y epigramas, en el café pasaban la vida ociosa resolviendo del mundo los mil problemas.

Decían del Gobierno cosas atroces; mas, si había un empréstito, con la esperanza de prolongar sus ocios, se iban veloces á obtener del Gobierno renta y holganza.

El que tenía fincas, á algún colono rutinario y estúpido las confiaba, mientras él en la Corie, dándose tono, á pronunciar discursos se consagraba.

¡País de vergonzosa garrulería donde el noble trabajo mancha y desdora, donde se gasta el tiempo día tras día ensartando palabras hora tras hora!

¡País en sus delirios tan obcecado que abandona el remedio que ve seguro, recordando grandezas de lo pasado ó imaginando glorias de lo futuro!

¡Gentes que se alimentan con ilusiones; que mientras las explotan los extranjeros entonan ditirámicas lamentaciones lusingo su levita de caballeros!

RAFAEL TORROMÉ

—Una casa en la calle del Bastero dicen que da dinero sobre prendas. ¿Darán algunos reales por mis modestas prendas personales?

Pálique.

Marquina es otro poeta *nuevo*, poeta de veras, y el libro *Odas*, que acaba de publicar, lo demuestra.

Le sucede lo contrario de lo que puede notarse en muchos que en España cultivan el verso por el verso. No tienen nada que decir, pero *eso* lo dicen bien, por lo que toca a la música de la rima. Marquina está lleno de ideas, de imágenes; es original, espontáneo, tiene mucho que decir, y lo dice bien, en cuanto al vigor y claridad de la expresión..., pero escribe casi siempre en verso libre, y más que estrofas hace períodos rotundos y valientes. Sus odas tienen tanto de *discursos rítmicos*, tal vez, como de odas. Se le puede definir diciendo que es todo lo contrario de Grilo.

No faltará quien hasta le niegue la condición de poeta por las facultades *musicales* (expresión de *aproximada* propiedad) que le faltan o que brillan en él poco. Exageración e injusticia.

Pero también habrá quien, decidido a elogiarlo todo, se acoja a la doctrina *demagógica* que desprecia la forma, que tiene por juego de chiquillos, ó arte de las edades primitivas, todo eso del ritmo y de la rima y demás requisitos de la reaccionaria Poética.

Si siempre hay críticos de esta clase; que para encontrarlo todo bien en su *autor*, improvisan teorías, para defender hasta los defectos. Las *Odas* de Marquina tendrán, y acaso hayan tenido ya, defensores de esta clase entre esos jóvenes que ahora invaden las letras en nombre de la *sociología* y desprecian el arte por el arte, y quieren *actos* y no retórica.

De este género de amigos, el discreto Sr. Marquina hará poco caso; como también de aquellos críticos, amigos de lo huero y sonoro, que le desdennan porque no es *escultural*, v. gr., ó porque no suena tan bien como Ferrari y otros *nhilistas* así.

La crítica imparcial y serena, propiamente literaria, le dirá á Marquina que lo principal lo tiene: que sabe sentir y pensar y decir *gráficamente* su idea; y que si Dios hubiera querido concederle cualidades de forma de esas que *se pegan al oído*, hubiera sido miel sobre hojuelas.

No estoy yo conforme con todas las ideas de este poeta, aunque sí con muchas; pero el tratar esta cuestión, que exige muchos renglones, lo dejo para otro sitio; y, además, todo esto, que es asunto de *opiniones*, nada tiene que ver con el mérito literario.

Una advertencia, antes de concluir. No es verdad, como se ha pretendido, que sea siempre feo, que el *pensamiento* no acabe en un verso y llegue á *montarse* sobre el siguiente. Esto de los versos *sueltados* tiene sus más y sus menos. En el verso libre, el saber hacerlo de cierta manera, ha producido á veces hasta gracia en la expresión... Pero... no se debe abusar de nada.

Ni siquiera del verso libre; ni del *romance heroico* (de éste menos).

o o

Ya es tarde para hablar aquí del certamen de cuentos de *El Liberal*.

En otra parte he dado mi opinión acerca del Sr. Nogales, primer premio, y de su cuento. El trabajo premiado es, sin duda, hermoso, original y oportuno; y el autor parece, por el cuento, y algo más suyo que he leído, escritor de buena cepa, hombre equilibrado y culto.

De fijo no le desvanecerá la *plasticidad* de su triunfo popular. Es natural que en Huelva se entusiasmen; y Nogales sabrá distinguir entre estas simpáticas expansiones y el triunfo sólido y duradero, que no se consigue tan fácilmente, y que de fijo él se habrá figurado de otra manera... y *mucho más lejos*.

La *Chucha*, el cuento que obtuvo el segundo premio, también tiene su mérito; pero, si en efecto, es la Sra. Pardo Bazán su autora, se puede decir que de la misma pluma han salido obras del mismo género mucho mejores.

La *Chucha* empieza muy bien, porque el asunto es delicado, muy bello y de patético interés. Los amores *ideales*, de imaginación, entre reclusos y reclusas, despiertan emoción singular de mucho valor estético... Pero en *La Chucha* se *abusa* del *bordón en lo sensible*; y es lástima que al autor no se le haya ocurrido como conflicto cosa más nueva que hacernos recordar la *Marianela*, de Galdós, *El hombre que ríe*, de Hugo, y otras cien cosas en que se sale por el mismo registro.

Así y todo, *La Chucha* no es una vulgaridad ni mucho menos.

o o

Estos certámenes periodísticos no merecen sino alabanzas.

Pero, bueno fuera discurrir algo para quitar todo pretexto á la malicia, que se obstina en hacer cálculos para demostrar que, en las condiciones en que los *Jurados* tienen que encontrarse, es imposible *matemáticamente* que tengan *tiempo y paciencia*... para ser justos.

Hay quien piensa que el Jurado no lee todo lo que se presenta; sino que escoge, ó por suerte, ó por otro criterio, lo que ha de leer.

Vamos, que se *niezamen* las obras, para juzgarlas.

Y esto me recuerda que un colega madrileño decía uno de estos días, que las tropas inglesas habían sido *júdicadas* *ísimas*!

Solo á un *réporter* *fin de siglo* se le ocurre buscarle un superlativo al número diez.

CLARÍN

Copla popular, dibujo de SANTANA



Por debajo de la puerta
te vi las ligas.

y tu madre, de coraje,
tiró la burra al pozo.

Descanso dominical.

—Que Dios la tenga en su lugar descanso,—decíale el asistente aquél á su capitán, dándole el pésame por la muerte de la capitana.

Una cosa así parece que nos van á decir ahora á los periodistas «los señores de la comisión».

—En su lugar... descansen... ¡ar!

Se trata del ocio obligatorio todos los domingos.

Algunos compañeros han «informado» ante la susodicha comisión, en el sentido de que los obreros de la pluma no seamos menos que los demás obreros.

«El domingo sin periódicos» es el ideal de la clase.

La intención de mis estimables colegas me parece excelente; pero... hay que *omojonar*.

Amojona la cuestión,

querido Miguel Manjón.

El derecho á no trabajar en domingo—y sea el domingo, puesto que vivimos en un Estado constitucionalmente católico, apostólico, romano—debería ser incuestionable. Hasta Dios descansó un día de la semana.

Lo que encuentro demasiado *liberal*, al uso de los primeros liberales de Cádiz, es que se pretenda labrar nuestra felicidad de Real orden.

—Seréis buenos, seréis benéficos, por acuerdo de las Cortes soberanas del reino—decían nuestros abuelos, los legisladores de principios de siglo, inventando el sistema de abrir las ostras por la persuasión parlamentaria.

Y los legisladores de ahora, llamados impropinamente *nos*, siendo como son, profundamente *tradicionalistas* con o sin D. Carlos y Cuca-las adyacentes, se van á arrancar un día de estos exclamando:

—Los chicos de la prensa tendrán *satis* el domingo, *satis forzoso*, y en dicho día irán al Oriental, y á la cuanta de Apolo y tomarán una *manuelita*... ¡y venga divertirse! con arreglo al ineludible cumplimiento del párrafo tantos del artículo cuantos de la Ley de descanso y holgorio general.

...*Lástima grande,*

que no usará» verdad tanta belleza.

Yo, al menos, no me divierto cuando no cobro, y si á veces—demasiadas—trabajando, el cobrar es un mito, el día sin trabajo ¡figúrense ustedes!

«La comisión» al prohibir el *órgano*, suprimirá de paso la *función*.

Si no, menudo conflicto fisiológico-social se nos va á echar encima.

En cuanto esté abolido el periódico los domingos cesará también la vida nacional *de los mismos*.

¡Qué gusto!

Un día á la semana sin telégrafo, sin teléfono, sin ferrocarriles, sin barcos... ¡y sin acontecimientos!

Pero ni aún así se conseguirá que nos divirtamos, porque no habrá cuarta de Apolo, ni *manuelita*, ni café en el Oriental... ¿ves que va á trabajar todo el mundo mientras nosotros nos pasamos el domingo de *momio*?

No hace muchos días le ocurrió á uno de «los señores de la comisión»—el más fervoroso partidario de la santificación dominical—un chistoso lance.

—Que enganchen—exclamó nuestro hombre, usufructuario, por no sé qué ganga oficial, de coche *anexo* al cargo.

A poco rato se le presentó el cochero.

—Sepa V. E. que hoy no engancho.

—¿Cómo es eso, insolente?

—Como que es domingo y descanso, anticipándome á los deseos de V. E.

Un caso análogo sirve de tema á una ingeniosa poesía de nuestro amigo Sinasio. Por lo visto el cochero aquél «ha creado escuela.»

¡Ah, señores!

(Ya me siento *omado* en el consabido seno de la comisión.)

El rigor de la ordenanza.

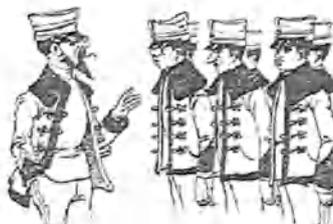
por ARVERAS



El Coronel. — Mañana revista de pellizas y quiero ver los cuellos muy altos, que cubran la cabeza.



— Ninguna promoción he conocido de esto, ¡qué Coronel! Ná, que vamos a ir la mar de calentitos.



— Así me gusta, que los cuellos no sean raquíticos; pero advierto que impondré seis meses de corrección al que se lo levante.



— Pues señor, si no fuera por este procedimiento, moríamos helados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

NEMO. — Madrid. — En efecto, la frase consagrada á que usted se refiere, encaja ahora como anillo al dedo.

E. B. — Madrid. — Poca cosa. M'umas levas que arrastra el viento.

P. P. y T. — Digo lo mismo.

V. M. — Cádiz. — Se publicará... ¿se llama usted así?

V. L. DEL P. — Valladolid. — Por complacer á usted voy á publicar algo de lo que envía:

Dichosos los que nacieron con un buen número poético, los Zorrillos que escribieron leyendas que la valieron por su sabor tan estético el honor que merecieron.

Luego envíenle usted á Lope, Calderón y Valer... Balar se escribe con ó. ¡Parece mentira que no escriba usted bien el verbo balar.

M. S. T. — Madrid. — El poema, como usted lo llama, carece de todo lo que deseáramos usted y yo; no puede publicarse. El pensamiento es precioso, tanto que le voy á publicar.

La maravilla que más adentro del mundo es aquella que la humanidad llama mundo.

J. C. — Madrid. — Estampé su apellido en esta sección, creyendo que era pseudónimo. Usted perdona. Además me figuré que se trataba de un *quasoncito*, por eso empleé en la respuesta los términos que usted lamenta y yo también.

A. S. D. — Madrid. — El soneto es muy flojo; el verso

el recuerdo de un sueño inconsciente sumamente pequeño, y el verso

y al sondear tu cariño en tal mansión extraordinariamente malo.

N. MIGO. — Sevilla. — Aprovecharemos algo.

A. M. — Madrid. — Bueno que dé usted al casero con la puerta en las narices cuando vaya á cobrarle el cuarto, pero *dispararle* esa poesía es el colmo de la inhumanidad.

F. A. U. — Oropesa. — Los epigramas tienen poca miga, y ya sabe usted lo que aconseja el clásico.

PACO. — Zaragoza. — Están bien esas seguidillas gitanas, pero en este periódico no tienen cabida. Son lúgubres.

J. DE L. — Puerto de Santa María. — Para ser poeta hay que decir algo en los versos. El buscar consonantes para que suenen bien al oído, es tarea harto fácil... ¿me entiende usted?

L. FAUTE. — Córdoba. — Es usted más bruto que un palo de escoba. Ni Ayala es el autor de *Don Alvaro*, ni Sorra el de *Muñete*... y *veras*. Tampoco son consonantes *inmortal* y *cantar*... en fin que es usted muy bruto.

J. M. M. — Reus. — Ahí va uno de sus preciosos cantares:

Me voy muy triste del mundo solo por dejarte á tí si tú vieras conmigo que gusto daría morir.

C. A. — Sevilla. — Señora... no puede ser y lo siento, como tal—pues me gusta complacer—al bello sexo, ¡formal!

M. E. G. — Cádiz. — Los *Congrios* están en turno. No tardarán en publicarse. Y por hoy, señores... ¡no va más!

Madrid, 1900. Est. tip. de Ricardo Fé, Olmo. 4

No hay más que ver la alegría con que ha recibido *El Siglo Futuro* el proyecto de suprimir los periódicos cuatro ó cinco veces al mes para sospechar que los *espías de los paraguayos* nos acechan.

Nocedal dice que los periódicos liberales son industrias ilícitas peores, *inmensamente peores que las casas de juego y las de prostitución*. Y, naturalmente, le conviene que se empiece el queso... por el descanso dominical.

Kuja el infierno, bramo Satán.

Y remitan fondos, seis pesetas trimestre; pago adelantado en libranzas de Giro mutuo, valores declarados ó letras de fácil cobro. (Véase el encabezamiento de *El Siglo Futuro*.) No, que se juega.

Una piadosa y riquísima señora de Bilbao (absolutamente histórico) visitaba en persona los comercios de la invicta villa predicando la conveniencia de cerrar los domingos.

—Y usted, señora—le *ejó* un pobre tendero de comestibles medio arruinado y en trance de arruinarse del todo, si perdía cuatro ó cinco días de venta todos los meses—usted que es accionista de las grandes fábricas y de los Altos Hornos ¿por que no cierra?

—Ay, hijo mío, no sabe usted los miles de duros que «representa» apagar un día, y *por eso* tenemos licencia del Sumo Pontífice para no interrumpir los trabajos—contestó con admirable candor la piadosa señora.

¿Qué va á ser los domingos de nosotros, los tenderos pobres y los escritores *festivos* que no tenemos licencia del Papa?

JOSÉ DE LAERNA

Retazos.

¿Qué es insociable Librada?
[Esas son habladurías!
Yo veo todos los días que despide á la criada.
Y en ello claro verás de cortésia un exceso.
¡Si con la criada hace eso que no hará con los demás!

Quando el hombre, atrevido ó inocente ya va teniendo arrugas en la frente, no le gusta perder ni un solo instante y en cuestiones de amor, es caminante que busca los atajos solamente.

Cuando va el novio de Leonor á verla, no les permite ni aun hablar su madre y el padre de la chica algo más práctico, lo que no les permite es que se calien.

Sé que vas á publicar un artículo, Senén, que se titula *En el mar*... ¡A ver si le copias bien!

JOSÉ RODAO.

MADRID

Tres meses, 2,50 ptas. — Seis íd., 4,50. — Año, 8.

PROVINCIAS

— Semestre, 5 ptas. — Año, 9. —

Anuncios españoles: Pesetas 0,25 línea.



UNIÓN POSTAL

— Un año, 15 pesetas. —

VENTA

Número corriente, 0,15; atrasado, 0,25.

Anuncios extranjeros: Francos 0,25 línea.

Lo mejor para el pelo
PETRÓLEO GAL
Perfumería de Echeandía,
2, ARENAL, 2

GARGANTA Y TOSES SE CURAN CON LAS PASTILLAS PRIETO
No contienen calmantes nocivos.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Caja, una peseta.

PASTILLAS BONALD (DE COCAINA CLORO-BORO-SÓDICAS) Núñez de Arce, 17.

Casa fundada en 1730.

PEDRO DOMECCQ

Jerez de la Frontera.

REPRESENTANTE EN MADRID:

D. José García Arrabal,

MONTERA, NÚM. 12, 2.º

Puntos de venta de los vinos de Domecq:

Alcalá, 17; Barrionuevo, 6; Barquillo, 12; Hortaleza, 15; Mayor, 32; Montera, 55; Paseo de Recoletos, 21; Peligros, 10 y 12; Preciados, 8; Sevilla, 16, y en todos los principales ultramarinos y almacenes de vinos.

EL

ESTÓMAGO ARTIFICIAL**Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ**

Este **REMEDIO**, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **MARAVILLOSO** por lo **RADICAL** de sus curaciones y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **ÉXITO** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al **ESTÓMAGO ARTIFICIAL**. Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **ESTÓMAGO ARTIFICIAL Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ**.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas atónica-catarral flatulenta y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre**, los eructos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal, adquirida, bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse: así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á *ptas. 7,50 la caja; 4 ptas. la media caja*, y en la farmacia **Gayoso** (sucesor de **M. Miguel**), *Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona*. **BUENOS AIRES: Manuel Matesanz, Avenida de Mayo, 1.080. MONTEVIDEO: Manuel Matesanz, calle Yá, 303.º** —VA POR CORREO.—PIDANSE FOLLETOS.

LORENZO PÉREZ**SASTRE**

ANTIGUO CORTADOR DE LA CASA MUNSURI

Montera, 8, entresuelo.

UNIFORMES CIVILES Y MILITARES * LIBREAS * ABRIGOS DE SEÑORA

Tiene esta casa tal precisión en las medidas y perfección en el corte, que prenda que hace puede tenerse la seguridad, que garantiza, de que es completamente nueva, pues jamás saca composuras, que son las que hacen que la ropa parezca usada antes de estrenarla.

BERNABÉ MAYOR

8, ESPARTEROS, 8

MADRID

Almacén de material y aparatos para telefonía, telegrafía, campanillas, pilas, hilos cables, pararrayos, etcétera, etc.

Ferretería, metales, utensilios de cocina.

LUZ ELÉCTRICA

Catálogos Ilustrados gratis.

PERLA ESTOMACAL

estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones. **Caja, 10 reales**; por un real más se remite. **Madrid, Sacramento, 2**, farmacia, y de venta en las de **Arenal, 2**, y principales de España. En **Barcelona, Dr. Andreu**.

MATÍAS LÓPEZ.—Chocolates, Cafés, Dulces.—Oficinas: **Palma Alta, 8**.—Depósito: **Montera, 25**.